

MARRUECOS Y EL VATICANO

Está planteada la crisis en el seno del Gobierno

Sobre Marruecos no hay unanimidad y nos hallamos frente al grave problema religioso

CRISIS LATENTE

La peor de las iniciativas

Decididamente, parece pesar sobre España un fatal conjuro, que impide en el lento transcurso de los años alcanzar, no ya su desarrollo y progreso, sino su remedio.

Lucha hoy el país con la existencia de intensos problemas, de tal magnitud algunos de ellos, que el ánimo se contrae cuando medítase sobre las dificultades que habrá de salvar para darles solución favorable. La Hacienda, desinvelada; crecientes los gastos y limitados los ingresos; Marruecos, cada día peor dirigido y con más fatales desorientaciones; la lucha social, tristemente agigantada en el transcurso de los días; todo el progreso material de la nación, detenido, a falta de nuevas obras públicas, necesarias y urgentes, y toda el ansia del país, ante el anhelo de sanar y curarse de los males de nuestra política y de nuestra administración, estrangulada por la inacción gubernamental, sin el suficiente vigor, no ya para acometer el remedio, sino para sorcar las dificultades corrientes y vivir al día.

Y en esta situación, debilitado el Gobierno actual con el fracaso de sus escasas iniciativas, desorientado y falto del aliento de la opinión, cada día más precavida y recelosa, acomete el intento más peligroso, más audaz y temerario de cuantos hubieran podido acudir a la mente de nuestros actuales consejeros, que es el de desviar la atención de las gentes de buena fe, atraídas por el resonar de los rebatos que anuncian graves males todos los problemas citados—sin olvidar el de las responsabilidades, continuamente esquivadas—, hacia el avispero de la lucha religiosa, que nadie tiene interés en despertar, excepto un sector del Gobierno, y que nada justifica en los actuales momentos, de pleno reposo en nuestra historia, de problema que jamás existió en España, y que hoy ha sido supeditado en el Mundo entero por los partidos más avanzados a la urgencia y actualidad de otros menesteres, en nada relacionados con el culto.

El Gobierno parece ser que intenta dar una satisfacción al reformismo en la ya olvidada cuestión religiosa con la reforma del artículo 11 de la Constitución. En otro lugar de este número hallará el lector la actitud de defensa que el Vaticano ha adoptado, y que hay que reconocer es oportuna y nada desproporcionada al intolérable proyecto de crear un estado de opinión desde el Gobierno que hoy, por fortuna, no existe en España.

El Gobierno, que no atina a resolver ningún problema, viene a crear uno más, y éste gravísimo. Esta es la situación.

Nadie podrá pensar que se trata de un error o de la falta del sentido de la realidad de nuestros gobernantes, no. El Gobierno trata pura y simplemente de provocar una profunda lucha en el país, que aunque pudiera producir serios trastornos, salvara de momento aquellas dificultades que un Gobierno indeciso, insincero e informal encuentra en el desenvolvimiento de una labor afecta sólo a los intereses de partido, tan íntimamente ligadas, en el mecanismo de nuestra política, a los intereses personales.

Remediar la corrupción denunciada públicamente en Marruecos, no; acudir a atajar el despilfarro, no; corregir los vicios e imponer justicia, tampoco. Es mediar en estos momentos despertar desde el Gobierno las pasiones más peligrosas, que las aguas del río, hoy tranquilas, tormentosa revueltas, que en ello no se aventurará la pérdida de nada verdaderamente interesante para los autores del desagui-

No puede ser. La reforma del artículo 11 traería aparejada la ruptura de las relaciones diplomáticas con Roma, según se de eso. ¿Es ello cosa baladí? Nada de eso. Somos lo bastante prudentes para sopesar la imprudencia del Gobierno. La ruptura de las relaciones diplomáticas con el Vaticano significaría la libertad absoluta de Roma para la designación y direc-

ción plena de toda la Iglesia española, hoy, en verdad, sometida políticamente a los Poderes nacionales. ¿Se ha pensado en lo que representaría la existencia, en nuestro país, de toda una nueva organización eclesiástica, dirigida por las más altas dignidades de la Iglesia, desligadas en absoluto del Estado?

Porque es evidente que nos hallamos ante un momento gravísimo. El poder de Roma, acrecentado, según es público, a partir de la guerra, permite al Vaticano confiar, sin duda, en el éxito de la actitud que públicamente anuncia. Hablamos así porque no estamos ignorantes de que esta enérgica actitud ha sido oficialmente comunicada al Gobierno, y tal vez sea su mayor motivo de preocupación en estos instantes. El Vaticano ni puede temer, en los actuales días, a lo que era en tiempos pasados, amenaza de poderosa fuerza en manos de los Gobiernos: la separación de la Iglesia y del Estado, que en otros países dió a la primera prestigio y poder hoy no desconocido.

Así, pues, la cuestión es una de las más graves que pudieran suscitarse en un país de la tradición católica de España, y hay que hacer resaltar en los críticos instantes por que atravesamos, en honor a la verdad, que el conflicto que se encuentra ya planteado no fué provocado por Roma, sino por el Gobierno que rige hoy los destinos de esta España, que parece abrumada por el conjunto de un destino fatal.

Es indudable que en el Gobierno existen sectores de historia liberal bien cimentada y de reconocida valía, que aunque parecen amparar tales proyectos, encaminados a mermar prerrogativas de la Corona de España, están seguramente decididos a oponerse resueltamente a la intención que denunciamos. Por todo ello no nos parece aventurado predecir para muy pronto la crisis del Gabinete.

Los Consejos de ministros

EL DEL SABADO

Hasta las nueve y media permanecieron reunidos los ministros, no facilitándose, contra lo acostumbrado, nota oficiosa.

El Sr. Alba, que salió el primero por tener que asistir a una comida, dijo a los periodistas:

—En el Consejo nos hemos ocupado del problema de Marruecos, y en el examen de las propuestas formuladas por el alto comisario hemos intervenido todos los ministros. Mañana domingo—agregó el Sr. Alba—continuará el Consejo.

Los demás ministros, al ser interrogados por los periodistas, se expresaron en análogos términos que el Sr. Alba.

Sin embargo, se sabe que comenzó el Consejo con el despacho de algunos asuntos de trámite. Uno de ellos fué la determinación de las facultades y atribuciones que deban conferirse al Sr. Prat al nombrarle juez para la depuración de las responsabilidades administrativas civiles. Se despacharon dos expedientes de Guerra, relativos a obras para la aviación militar y adquisición de local en Santander para depósito de sementales.

Con otros expedientes de menor interés se consumió esta breve parte del Consejo, y se entró en lo esencial.

El ministro de Estado dió lectura a su ponencia escrita, que luego amplió y glosó verbalmente. A continuación, el ministro de la Guerra expuso su opinión extensamente.

Estos dos ministros eran los ponentes en el asunto, y el hecho de que no formularan una propuesta única da margen a suponer que no se dió en ellos la coincidencia.

Después habló el conde de Romanones para formular una propuesta gradual y progresiva. El Sr. Pedregal mantuvo la nota de diciembre y los demás ministros se aproximaron a una u otra tendencia.

EL DE AYER. NOTA OFICIOSA

El Gobierno ratifica expresamente el conjunto de sus acuerdos, culminados en la nota oficiosa publicada con fecha 25 de diciembre último, y mantiene la política de régimen de pleno, protectorado civil que dicha nota establece y proclama, con aquellos concursos y cooperaciones a que en la misma se alude.

El Consejo de ministros cree de toda justicia afirmar que el digno alto comisario viene sirviendo lealmente aquella política que hubo también de consagrar con su palabra y con su voto en las antes citadas deliberaciones del Consejo de ministros desempeñando la cartera de Marina.

Como complemento de las medidas de Gobierno ya enunciadas en la dicha nota oficiosa, el Consejo de ministros ha convenido un conjunto de instrucciones y de acuerdos no destinados de momento a la publicidad.

Mañana volverán a reunirse los ministros en Consejo.

EL PRESIDENTE NO RECIBE

A las doce concurrieron como de ordinario los repórters a la Presidencia, para ver al señor marqués de Alhucemas.

Fueron recibidos por el subsecretario señor Barroso, quien les manifestó que momentos antes le había llamado por teléfono el Presidente para anunciarle que llegaría bastante tarde a su despacho, y que como consecuencia de esto, recibiera él a la Prensa y dijera que no había nada nuevo, y en cuanto a las personas que estaban citadas para hoy a medio día, que les hiciera presente que volverían por la noche para ser recibidas.

Había estado el alto comisario, y no encontrando al Presidente se retiró, quedando en volver.

El Sr. Barroso explicó la ausencia del Presidente, diciendo que indudablemente estaría ocupándose en algunas conferencias que él desde luego desconocía, y a eso, y no a otra cosa, debíase el retraso en llegar a su departamento.

Extraño sobremanera a los repórters lo ocurrido, después de un Consejo de la duración del de ayer y de lo laborioso que forzosamente habría sido, no ocultándoseles la posibilidad de que en él hubiese ocurrido algo importante en el orden público, y que a esto pudiera obedecer el retraimiento del jefe del Gobierno.

No olvidaban, para pensarlo así, lo que reiteradamente tienen escuchado de labios del señor marqués de Alhucemas.

—Yo—les ha dicho éste repetidas veces y lo ha ratificado con los hechos—nunca les engañaré. Cuando no pueda decirles una cosa, callaré; pero tengan la seguridad de que con la mentira nunca les desorientaré.»

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

En su entrevista con el ministro del Trabajo, no fueron los repórters afortunados: El Sr. Chapaprieta se remitió a la nota oficiosa, que suponía conocerían ya aquellos; les dijo que en lo esencial, en el Consejo de ayer, había quedado ultimada la discusión en lo relativo a Marruecos, aunque constantemente de este problema, por su importancia y naturaleza, tendría que estarse ocupando el Gobierno y que para mañana por la tarde estaba convocado el Consejo de ministros.

AMPLIACIÓN

UN CONSEJO DE CINCO HORAS.—UN MINISTRO NO SE SIENTE IDENTIFICADO CON SUS COMPANEROS Y DIMITE.—¿SE CONJURARÁ LA CRISIS?

Un Consejo difícil. Los ministros guardaron una gran reserva; pero detalles conocidos, cabos sueltos del Consejo anterior y hasta la misma duración del último, revelan que debieron existir, y no sabemos si fueron totalmente dominadas, grandes dificultades.

Donde el ministro calla, el periodista discurre por conjetura y tiene presente que el sábado quedó terminada la discusión de totalidad, faltando sólo la de articulado o reglas para ayer domingo, y a esta tarea, que debió ser breve, pues parece que el documento no es extenso, hubieron de dedicar los ministros cinco horas seguidas. Esto indica una discusión muy larga y muy empeñada. ¿Entre quienes se mantuvo?

La lógica y la referencia hacen suponer que principalmente entre los dos ministros ponentes, o sean los de Estado y Guerra, aunque intervinieran los demás a ratos.

Debieron por tanto ser bastantes e importantes los puntos de controversia, muchos en número y en calidad. Pero como, por otra parte, los informes todos coinciden en que hubo acuerdo final completo, hay que suponer que en la redacción definitiva para lograr aquél se hicieron numerosas e importantes concesiones a la contradicción. Ello, además, es natural por la trascendencia del problema, en que no se ventilan cuestiones de amor propio, sino de deber, y por tanto el acuerdo, tras laboriosa discusión, responde a una idea en los ministros de su responsabilidad y obligación.

Tenemos por seguro que es cierto el acuerdo completo que afirma la nota oficiosa, logrado tras la discusión, que no fué ni podía ser estéril, para hermanar criterios muy arraigados, y que si bien pudieron conciliarse, representaban matices y temperamentos muy distintos.

El acuerdo final hay que suponer por tanto que no contiene la menor molestia para nada ni para nadie, y sin embargo de creer esto, creemos también, por extraño que parezca, que el conflicto político, tan temido por el Presidente y dominado en la amplia conformidad, resurgió al final del Consejo, cuando todo podía considerarse terminado, y hasta la misma nota oficiosa redactada al cabo del acuerdo. ¿Por qué? No hemos logrado saberlo; pero fuese por incidentes distintos de las instrucciones mismas y surgidos en relación con ellas, fuese por el mismo esfuerzo de la discusión, aunque nos consta que fué siempre correctísima y afectuosa, y teniendo el resultado de acuerdos, quedó en el ánimo de alguno de los presentes el convencimiento de que la convivencia y la labor fácil y rápida en un Gobierno suponen una identificación más espontánea, más predispuesta y menos premiosa que estas largas deliberaciones. Quien así lo pensara, creemos que no lo ocultó, aun cuando recibiera en el acto las más vivas protestas de cordialidad. Pero como no es ésta en el orden personal y si la identidad de miras políticas lo que suscita dudas, no nos atrevemos a decir más.

El Consejo está citado de nuevo para el martes a tratar otros asuntos, y con el fin de evitar suspicacias e interpretaciones, se ha anunciado que, de reunirse a la misma hora la Academia de Ciencias Morales y Políticas, a su sesión, que será muy corta, en memoria al Sr. Vales Falcó, asistirá alguno de los ministros que son académicos, en cuyo grupo están los señores conde de Romanones, Alcalá Zamora y Pedregal.

ESPAÑA Y EL VATICANO

Próxima ruptura de relaciones

La situación es gravísima

Roma, 31.—En los círculos vaticanistas se comenta con gran interés el estado actual de las relaciones entre Roma y el Estado español.

Estas se hallan en un período agudo. Precisamente uno de estos días es esperada la decisión del Gobierno español, que ha obligado con el desarrollo de su política a una activa actuación del Vaticano.

La situación es muy grave, porque se asegura que el sector reformista que figura representado en el Gabinete español, impone la reforma del artículo 11 de la Constitución de 1876.

El Presidente del Consejo, marqués de Alhucemas, tiene en su poder una nota oficial del Vaticano, en que se anuncia que llegado el caso de la más mínima reforma del actual estado político religioso en España, Roma no discutirá, limitándose a denunciar el Concordato.

Esta actitud representará la ruptura de las relaciones diplomáticas desde el primer momento.

Parece que existe el antecedente de que al formarse el actual Gabinete éste hizo la declaración, en el terreno diplomático, de que no sería roto el «statu quo» en la cuestión religiosa.

En los mismos centros vaticanistas ha sido muy bien acogida la exposición elevada al Gobierno español por el cardenal Soldevila, que coincide en su fondo de energía con el pensamiento de Su Santidad y a la que se han asociado, aunque el hecho no es público, todos los prelados españoles.

El vicecónsul británico en Nápoles es asesinado

SU MUJER, GRAVEMENTE HERIDA

Nápoles, 2.—Mr. Robert Goldey, vicecónsul británico en Nápoles, y su mujer, han sido atacados ayer, a la entrada de una gruta de los alrededores de la ciudad, que querían visitar.

El agresor asestó a la señora Goldey varios golpes en la cabeza.

Mr. Goldey cogió al agresor por la garganta; pero cayó en seguida al suelo, mortalmente herido de un navajazo.

Las dos víctimas fueron trasladadas al hospital, donde el vicecónsul murió a poco rato.

El estado de su mujer es muy grave.

El agresor no ha sido hallado.

Nuevos gentileshombres

Esta mañana, con el ceremonial de costumbre, juraron ante el jefe superior de Palacio el cargo de gentileshombres con ejercicio, los señores siguientes: marqueses de Rialp, Valero de Palma y Casa Real; condes de Riudoms, Lasqueta y Riatovia y D. Luis Muro Navarro, D. Juan García de Ontiveros, D. Gonzalo Fernández de Mora y D. Cándido Rodríguez de Celis.

UN GRAVISIMO INCIDENTE EN EL RUHR

Los soldados franceses se ven obligados a disparar contra los obreros de una fábrica de Krupp

Essen, 2.—Durante una requisita de automóviles que efectuaba en las fabricas Krupp un destacamento francés, los obreros de la fábrica atacaron a los soldados a pedradas, amenazándoles luego revolver en mano y tratando de dirigir hacia ellos los chorros de vapor.

Los soldados franceses, después de dar los toques reglamentarios, hicieron fuego sobre sus agresores, resultando muertos cinco o seis obreros alemanes y más de treinta heridos.

Las tropas francesas no tuvieron baja alguna.

Dusseldorf, 2.—Se confirma que la agresión contra los soldados franceses ha sido organizada con la complicidad de la dirección de las fabricas Krupp.

Se habían distribuido folletos excitando a los obreros a la violencia.

Se confirmó también que los directores de las fabricas fueron los que hicieron funcionar las sirenas para que los obreros salieran a la calle, sin que supieran lo que había pasado.

OTRA AGRESION CONTRA LOS FRANCISES

Essen, 2.—Momentos después de los sucesos ocurridos en la fábrica Krupp entre los obreros de la misma y el destacamento francés, fué asaltado por la muchedumbre un automóvil guiado por un militar francés, en el que iban dos ingenieros inspectores de minas.

El conductor resultó con heridas de pronóstico reservado y bastante maltruchos ambos ingenieros, quienes, tras de apaleados, fueron desvalijados, siéndoles quitados el reloj, la cartera y cuantos documentos llevaban.

UNA IMPORTANTE NOTA ALEMANA

Berlin, 2.—Una nota oficiosa declara ayer noche, que después de las últimas declaraciones hechas hace dos días en la Cámara francesa por M. Poincaré, Alemania no tiene motivos para juzgar la situación de distinta manera a como lo ha hecho hasta ahora, y que el Gobierno alemán está dispuesto a continuar sin modificación la política de resistencia, que ha surtido ya sus efectos.

Comentando las declaraciones del Presidente del Consejo francés, escribe que, en interés del mundo entero, debe procurarse llegar a un arreglo definitivo del problema de reparaciones, y que el total de éstas debe fijarse en una suma razonable.

Es preciso especificar que las plazas ocupadas serán evacuadas en los plazos previstos por el Tratado de Versalles.

Francia debe demostrar con actos que no piensa en una anexión y que no busca el aniquilamiento de la vida económica del Reich.

El mismo periódico aconseja al Gobierno que no se deje influir por los que piden la prohibición general del comercio con Francia y Bélgica, lo cual perjudicaría más al Reich que a las dos naciones aliadas.

LOS SOCIALISTAS BELGAS

Bruselas, 2.—En la sesión celebrada ayer por el Congreso Socialista belga, el Sr. Hilferding, delegado alemán, declaró que Alemania debe reparar los daños que causó y garantizar la seguridad de Francia y Bélgica; pero en cambio debe exigir que sea respetada la integridad de su territorio.

El delegado inglés, Sr. Morrison, pronunció en otro discurso la retirada de las tropas francobelgas de ocupación en la cuenca del Ruhr y la incorporación de Alemania a la Sociedad de Naciones.

S. M. el Rey en las Calatravas

El domingo, a las diez de la mañana, estuvo en la iglesia de la Orden de las Calatravas S. M. el Rey, que marchó acompañado de su ayudante de guardia.

Fue recibido por el Capitulo de la Orden. El Monarca oyó misa y comulgó en dicho templo, regresando luego a Palacio.

DE VITORIA

Vitoria, 2.—A media noche terminó la sesión del Ayuntamiento, acordándose oír una misa el Consejo en desagravio y protesta de las blasfemias pronunciadas recientemente por un concejal en el salón de sesiones.

Rectificamos telegramas del sábado, por estar demostrado hoy que el alcalde no es nacionalista, y que el marqués de Amurrio no tiene pacto alguno electoral con los elementos separatistas.

VEASE EN CUARTA PLANA LA INFORMACION TEATRAL, Y EN LA QUINTA, LAS CORRIDAS DE AYER

Primer Congreso Nacional del Comercio de Ultramar

EL MONARCA PRESIDE LA SESION INAUGURAL

En el Palacio del Senado se celebró ayer solemnemente la sesión inaugural del Primer Congreso de Comercio.

El acto comenzó a las tres y media. Momentos antes llegó S. M. el Rey Don Alfonso XIII, acompañado del marqués de la Torre y de su ayudante, Sr. Obregón.

Fué recibido, a la entrada del Senado, por los ministros de Estado y Trabajo, por el subsecretario de este departamento, por los marqueses de Velle y Vistahermosa, y por la Comisión organizadora de la Asamblea.

Abierto el acto, el presidente de la Comisión del Congreso dió lectura a un amplísimo discurso, en el que se enumeraban los trabajos realizados por la referida Comisión y los fines a que tiende esta Asamblea, que no son otros que los de aproximar de una manera más estrecha a nuestra nación con las Repúblicas americanas, señalando después los medios que han de estudiarse en esta importante Asamblea para la consecución de dicho fin.

Luego el ministro del Trabajo, en un breve discurso, elogió el esfuerzo realizado por la Comisión organizadora, se congratuló del éxito por ella alcanzado y enalteció la importancia de este primer Congreso, para el cual ofreció la cooperación del Gobierno.

DISCURSO DE S. M. EL REY

Señoras:

Es para mí una satisfacción muy grande el poder dirigiros la palabra en el primer Congreso de los españoles de Ultramar y de los españoles de aquí de España. Son dos clases de españoles porque hay un mar que nos separa; pero de corazón son siempre los mismos: españoles los unos y los otros; a la manera de sentir de los españoles del Nuevo Mundo y de los del Viejo Mundo no puede ser distinta, tiene que ser una, porque los mismos deberes tenéis vosotros que cumplir allí que tenemos los demás que cumplir aquí, cada uno en su campo de acción.

Hoy, yo deseo que mis primeras palabras sean de saludo, que dirija a los representantes de todas las Cámaras de Comercio, que

haciendo largos viajes han venido a España para demostrar una vez más el interés y el cariño que sienten hacia la madre Patria, y a los congresistas españoles que se unen a aquellos para demostrar que España está dispuesta a ocupar el puesto que merece en el concierto de las naciones.

Hasta ahora, generalmente, se habla limitado la acción de España, en lo que a América se refería, a una serie de discursos muy brillantes, preciosos, pero que no eran labor positiva y útil ni para vosotros los de allí ni para nosotros los de aquí; eso tenía que concluir. Ya habéis oído lo que mi ministro ha dicho; yo tengo la seguridad de que sus propósitos y las aspiraciones de todos vosotros no serán únicamente deseos, sino que bien pronto se convertirán en realidades.

Como Rey de España no tengo más remedio que recoger lo que sobre mí ha dicho, en vuestro nombre, el Sr. Losada.

Si yo represento algo en América y en España, no es por mí, ciertamente, es exclusivamente que vosotros me consideráis como el aférez mayor de España; es decir, el que lleva la bandera, el que tiene en todo momento que representar a su país, el que tiene que procurar por todos los medios ser el guía, el que sirva de unión de todos los españoles para que, todos unidos, laboren para una España grande, que es que todos anhelaos y para la que todos debemos trabajar, y eso, señores, cualquiera que ocupara mi puesto lo haría; no es un mérito de Alfonso XIII. Cualquiera que sintiera el cariño de los españoles, cualquiera que comprendiera la misión que está llamada a representar España, tendría el mismo amor y el mismo afecto que el Sr. Losada ha manifestado en sus palabras hace un momento. No es patrimonio mío, es patrimonio del que representa a España, es patrimonio del que representa a España.

Vosotros lo podéis ver mejor estando en países que, aun teniendo la misma habla, que aunque os reciben con los brazos abiertos, no es lo mismo que estar en la madre Patria; vosotros sabéis que España en estos momentos, y seguramente los representantes americanos que me oyen me darán la razón, no ocupa en el Mundo el puesto que le corresponde, y si no lo ocupamos es porque hasta ahora no hemos estado lo suficientemente unidos con las Repúblicas americanas.

El ministro de Trabajo os hablaba de luchas comerciales. Yo voy más lejos y hablo

USAD A DIARIO los DENTIFRICOS DE LOS RR. PP. BÉNEDICTINS DE SOULAC Elixir - Polvos - Pastas Pastas-Jabon JABON DURO EN CAJITAS DE ALUMINIO

de luchas de razas; os hablo de lenguas y de ideales, pero que deben ser todos ideales de paz. En este sentido dirijo mis miradas a los representantes de la Argentina, Uruguay, Méjico, Brasil, Chile, Colombia y Salvador, y no cito a los de los demás países porque no están aquí presentes.

Señores: Cuando regreséis a América llevad a los españoles que allí residen el saludo de vuestro Rey. Decidles que si ellos se acuerdan de España y de su Rey, nosotros aquí no los olvidamos. Todos los de allí y los de aquí, estamos unidos en el ansia de una Patria grande.

Y ahora, declarado abierto el Primer Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar.

Terminado el acto, Su Majestad regresó a Palacio.

EXTRANJERO LA VISITA DE LOS REYES A BELGICA Se creará una Asociación hispanobelga

Bruselas, 2.—Con motivo de la próxima visita de los Soberanos españoles a esta capital, se anuncia la creación de una Asociación, denominada Bélgica y España, cuyo objeto será estrechar los lazos de amistad que unen a las dos naciones, fomentando al

propio tiempo sus relaciones de índole moral, intelectual y económica. La asamblea en la cual quedará constituida esta Asociación se verificará el día 6 del corriente mes.

La guerra civil de Irlanda --Violación de tumbas

Belfast, 2.—Han sido violadas 55 sepulturas en el cementerio protestante de Belfast. Las piedras de las tumbas fueron rotas a martillazos. La población protestante está indignadísima y se temen represalias.

Francia en Marruecos

Rabat, 2.—Ha comenzado la concentración de tropas para la campaña de 1923. El enemigo ha comenzado a retirarse en diferentes lugares de la región de Taza.

Los insomietidos se agrupan alrededor del cherif Mohand Azchoual.

El canciller de Austria y los Reyes de Italia

Roma, 2.—El canciller monseñor Seipel, invitado por el Rey de Italia, comió ayer en Palacio con la Familia Real.

Intérpretes en los autobuses de Londres

Londres, 2.—Los intérpretes colocados a disposición de los viajeros extranjeros en los autobuses se han hecho hoy cargo de su servicio. Varios de ellos han declarado que en la lengua en que son más a menudo interpelados es la francesa y a continuación la española y la italiana. Son muy pocos los que les han hablado en alemán.

Las preguntas más frecuentes son: ¿Dónde se encuentra de comer y de beber?

Contra los judíos de Jassy

Bucarest, 2.—Una banda de antisemitas ha devastado por completo el barrio judío de Jassy. La Policía restableció el orden, después de violentos disturbios. Se practicaron 43 detenciones, y hubo 60 heridos.

INDICADOR DE MADRID

HOTELES Gran Hotel Iberia, Arenal, 2, tel. 1.289. Pensión completa desde 12 ptas. Cuarto baño.

CASA ADARVE Bastones y paraguas. Trujillos, 2. Fábrica.

LA COMER BIEN! RESTAURANTE Valentín Fernández. S. Alberto, 31; t. 1.683

CAFES Los mejores, PLAZA SANTA ANA, 12. JUGUETES Y COCHES PARA NIÑOS Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1.

MAQUINAS PARLANTES Y DISCOS Agencia Odeón, Preciados, número 1.

Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9, en tresuelo izquierda. Teléfono 79-M.

El Padre Santo recibe al canciller Seipel

Roma, 2.—El canciller de Austria, monseñor Seipel, ha celebrado una extensa conferencia con el Padre Santo.

La Conferencia panamericana comienza hoy

Santiago de Chile, 2.—La Conferencia panamericana se ha aplazado hasta el lunes. Entonces será cuando empiece verdaderamente la discusión de los problemas que figuran en el orden del día.

La libertad de Zaglul baja

El Cairo, 2.—La liberación del líder nacionalista Zaglul baja ha causado un inmenso regocijo entre la población indígena.

Antes de autorizar a Zaglul a que regrese libremente a Egipto, el Gobierno británico le pedirá que modere su actividad política.

Sardinas sin espina CRUZ ROJA

De la Casa Brien y C.ª - P.º Badajoz. - Inmejorables

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 2 de abril de 1923. Interesa a los jugadores consultar la lista oficial.

Table with columns: Pesetas, Números, Poblaciones. Lists winning numbers and locations for various prize amounts.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto a las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 39.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 300 pesetas, se sobreentiende que si el número primero corresponde, por ejemplo, al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la decena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, y en igual forma las aproximaciones de los premios segundo y tercero.

El sorteo será público, y los concurrentes tienen derecho, con la venia del Presidente, a hacer observaciones sobre dudas que tengan respecto a las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados éstos, se exhibirá el resultado al público por medio de listas impresas, únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la Instrucción del ramo. En la propia forma se harán después sorteos especiales para adjudicar cinco premios de 125 pesetas entre las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de Madrid, y uno de 625 entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, que tuvieren justificado su derecho.

FREMIADOS CON 300 PESETAS

Large table listing winning numbers for 300 peseta prizes across various denominations (Unid., Dec., Onis., etc.) and locations.

AL TODO DE OCASION Fuencarral, 45, tienda.-Teléfono 33-43 M.

VENDEMOS GANGAS EN ALHAJAS Pendientes, sortijas, alfileres para corbata, imperdibles, medallas, cruces, pulseras en platino y oro 18 quilates. Bolsos de oro de ley para señora y caballero. Cadenas, sortijas de sello y ajustadores, desde cuatro pesetas gramo, con factura de garantía siempre.

SIEMPRE GANGAS ARTICULOS VIAJE Maletas, baúles, cabas, con estuches de aseo, para señora y caballero. Carteras, petacas y pitilleras de piel. AUTOPIANOS y PIANOS, baratísimos. Gramófonos para casa y viaje. Rollos de 88 notas, desde 3 pesetas, y discos, desde 1,50.

COMPRAMOS de todo y pasamos a domicilio. Admitimos cambios de objetos.

CALLOS Desde Barcelona



Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado UNGÜENTO MAGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado y oirá usted maravillas.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50.-Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERIO
Plaza de San Ildefonso, 4, Madrid.

LAS CARAMELLAS
Barcelona, 2.—Hasta bien entrada la madrugada continuó la animación por las calles de la ciudad.

Los coros que salieron a cantar las tradicionales «caramellas» fueron numerosos.

En la plaza de San Jaime, donde se efectuaba el concurso organizado por el Ayuntamiento, la concurrencia fué extraordinaria.

El marqués de Alella, con algunos concejales, estuvo en la Alcaldía hasta terminar el concurso.

El Jurado no adjudicó el primer premio, de 500 pesetas; el segundo se concedió a la Cooperativa de Pescadores. Los demás premios fueron repartidos entre los demás coros.

ATENTADO
Anteanoche, unos desconocidos se presentaron en una vaquería propiedad de D. Adolfo Tort, establecida en la calle de Elisabet, número 3, preguntando por el mozo que trabaja en la misma, llamado Enrique Sáiz, de veinte años.

Al salir éste a la calle, los desconocidos le agredieron, golpeándole brutalmente en la cabeza con las culatas de las pistolas, causándole varias heridas en la cabeza de pronóstico reservado.

Los móviles fueron el negarse el Sáiz a sindicarse, a pesar de las veces que había sido invitado a que lo efectuase.

Los agresores, una vez cometido el hecho, se dieron a la fuga.

EL AYUNTAMIENTO SIN PRESUPUESTOS
A las doce de la noche del sábado no se había recibido en el Ayuntamiento el presupuesto municipal autorizado por el gobernador civil para el ejercicio económico de 1923-1924, que aprobó el Ayuntamiento y ratificó la Junta de vocales asociados.

Dicho presupuesto empezó a regir necesariamente desde ayer, por haber sido prorrogado por un año el de 1920-1921.

Contra dicho presupuesto hay presentados cuatro recursos de alzada, y a esta circunstancia se debe que el gobernador se proponga estudiar el asunto con detención.

Dicho presupuesto fué entregado el miércoles último al gobernador, y para estudiarlo medianamente es necesario un mes, dado el número de pliegos que contiene.

DEL TRIBUNAL INDUSTRIAL
Por falta de un interventor no pudo efectuarse el escrutinio de las elecciones verificadas para la designación de los vocales obreros del Tribunal Industrial.

EL AJUAR DE CASA
EN BATERIA DE COCINA Y ARTICULOS DE LIMPIEZA

SERRANO

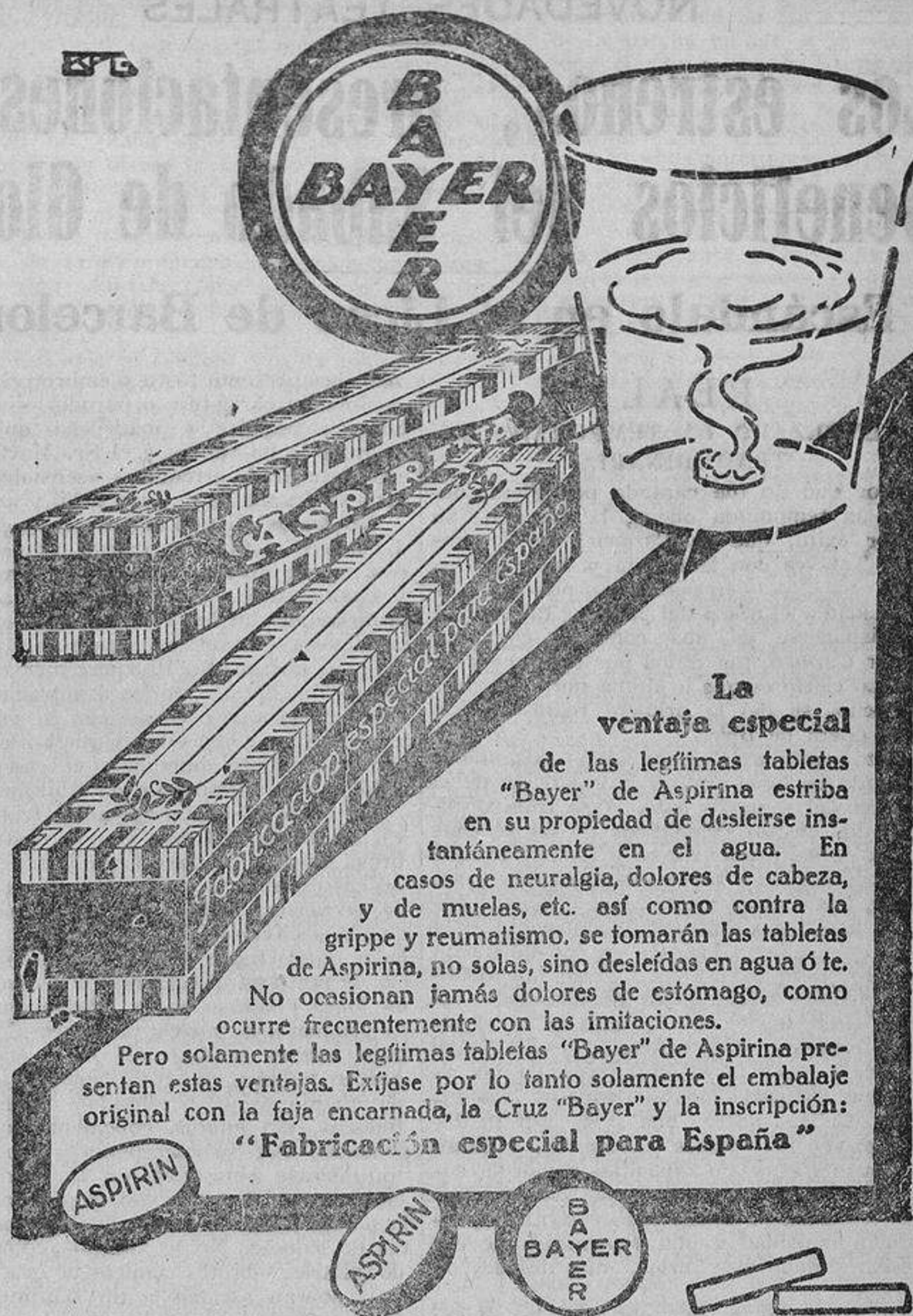
Garantía absoluta.—Precios increíbles.

BOMBILLAS ELECTRICAS
marca de la casa, garantizadas

Precio reducido a 1,35

Ferretería y quincalla
Cerraduras de seguridad

SAN BERNARDO, 88
Teléfono, 330-J Madrid



El jueves próximo se hará el sorteo de interventores, y el domingo, a las diez de la mañana, se verificará el escrutinio.

CONGRESO ESPERANTISTA
Dicen de Manresa que el domingo se inauguró en dicha población el X Congreso esperantista.

Los congresistas de Barcelona fueron recibidos en la estación por numeroso público y gran número de entidades con sus banderas.

Los balcones del Ayuntamiento y numerosas casas particulares ostentaban colgaduras.

«FOOT-BALL»
Ayer tarde, en el campo del Barcelona, se jugó un interesante partido de «foot-ball» entre los equipos del Real Unión, de Irún, y el Barcelona.

El resultado ha sido de 3 a 1 a favor del Irún.

EL «ALFONSO XII»
Coruña, 2.—La Compañía Transatlántica comunica que el sábado a las diecisiete ha llegado sin novedad, procedente de Cuba, el vapor «Alfonso XII».

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

PARTES OFICIALES

EL DEL SABADO
«Zona oriental.—Sin novedad en posiciones territoriales.

Aviación efectuó reconocimiento por todo el frente, arrojando bombas sobre poblados situados en proximidades Sidi-Dris. No se observó nada anormal.

Zona occidental.—Sin novedad.»

EL DEL DOMINGO
«Zona oriental.—Por fuerzas del batallón de San Marcial han sido relevadas ayer las de África que guarnecían sector de Tizzi-Assa, sin novedad. Tampoco laha habido en resto posiciones territoriales.

Aviación.—Por mal estado del tiempo no pudo efectuar vuelos.

Zona occidental.—Sector Dra-el-Asef incomunicado por temporal.—Sin novedad resto territorio.»

Para los que sufren del estómago

ELIXIR GREZ
El mejor preparado digestivo del Mundo.

PROVINCIAS

EN ZARAGOZA

Muerte de Antonio Mottos

Zaragoza, 2.—Ha fallecido el veterano periodista aragonés e insigne publicista don Antonio Mottos, que fué director del *Diario de Avisos*.

Presidía el ilustre periodista el Consejo de administración de *Heraldo de Aragón*, y fué diputado a Cortes y senador. Era una de las personas de mayor prestigio de Zaragoza, donde contaba con el afecto y la consideración de los principales elementos de todas las clases sociales.

A los quince años ingresó en la Redacción del *Diario de Avisos*, donde no tardó en alcanzar gran renombre por sus brillantes campañas. A los veinte años fué designado para la dirección de dicho periódico, en cuyo cargo cesó para marchar a Filipinas, donde desempeñó un puesto político.

Regresó a España antes de la pérdida de las colonias, y al volver a Zaragoza reanudó su vida periodística, haciéndose cargo de la dirección del *Heraldo de Aragón*.

Hace seis o siete años se retiró de la vida política.

A su distinguida familia, y especialmente a su sobrino D. Antonio Mompeón Mottos, director general de Estadística, enviamos la expresión sincera de nuestro sentido pésame.

Un incendio intencionado?

Sevilla, 2.—Ha sido detenido José Estart González, dueño de la tienda situada en la casa número 19 de la calle de San Bernardo, que fué destruida por un incendio durante la madrugada del 27.

En el siniestro pereció abrasado José Joaquín González, y en virtud de la denuncia presentada por Blas Pérez Macía, pariente del muerto, se ha practicado la detención.

El denunciante sospecha que el fuego fué intencionado, y como fundamento de su creencia cita el hecho, comprobado, de que durante la noche anterior el dueño del establecimiento permitió que estuviese vertiéndose el petróleo de una lata sin que se preocupase de evitarlo.

Además, se sabe que este sujeto, ocho días antes del fuego, aseguró los muebles en pesetas 10.000, y en 15.000 las existencias del comercio.

Se agrega también que entre el Estart y la víctima del siniestro había antiguos resentimientos.

EN LEON

El director de Comunicaciones

León, 2.—Se encuentra aquí el director general de Comunicaciones Sr. Pérez Crespo, recibiendo en la estación todas las autoridades.

El Sr. Pérez Crespo ha sido obsequiado por la Diputación con un almuerzo, al final del cual se pronunciaron elocuentes brindis.

Ha visitado la nueva Casa de Correos y Telégrafos, haciendo la distribución de los servicios.

Anoche le ofreció un banquete el Ayuntamiento y hoy se celebrará el homenaje popular en La Bañeza, de cuya ciudad ha sido nombrado hijo predilecto el Sr. Pérez Crespo.

Las luchas sociales

EL PERSONAL DE LOS BANCOS

Zaragoza, 2.—Ha vuelto ya al trabajo todo el personal de los Bancos.

Se han adoptado precauciones en evitación de posibles incidentes entre los sindicalistas del Único, de Zaragoza, y los libres llegados de Barcelona.

HUELGA DE OBREROS DE FERROCARRILES

Oviedo, 2.—Hoy lunes, por la noche, reanudó el gobernador a los obreros y contratistas de las obras del ferrocarril estratégico de Ferrol a Gijón, en Cangas de Tineo, para estudiar unidos el conflicto pendiente.

Los obreros piden el salario mínimo.

LOS MINEROS DE ASTURIAS

Oviedo, 2.—Convocados por el gobernador asistieron al despacho de dicha autoridad los representantes del Sindicato minero señores Llanza, Peña y Tomás.

Después de informar al gobernador de sus peticiones, éste hizo unas bases de arreglo que aceptaron en principio los obreros; pero hasta dar cuenta al Sindicato de ellas, ni se harán públicas ni podrán contestar el gobernador.

La Comisión obrera se tomó un plazo de tres días con dicho fin.

El gobernador volverá a reunir a patronos y obreros para la solución definitiva.

Las impresiones son optimistas.

LOS COCHEROS SEVILLANOS

Sevilla, 2.—Se han declarado en huelga los cocheros de punto por haberse negado los patronos a concederles el aumento de sueldo que pedían.

En algunas paradas hay coches de plaza servidos por los dueños.

EN TORAL DE LOS VADOS

Un descarrilamiento sin consecuencias

Vigo, 2.—A la entrada de la estación de Toral de los Vados descarrilaron tres vagones del correo descendente de Galicia. No ocurrieron desgracias.

El correo de Madrid no pudo enlazar.

En este tren venía con dirección a Tuy un ayudante del ministro de la Guerra para representarle en unas fiestas que se celebrarán hoy lunes en dicha localidad.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Un muerto y cuatro heridos

Valencia, 2.—El sábado estaban trabajando unos albañiles en un almacén de pieles propiedad de D. Alfredo García Fabra, establecido en la calle del Norte.

Sin que se sepan las verdaderas causas, se hundió una pared medianera de cinco metros que arrastró a los albañiles, y los escombros alcanzaron a dos cortadores que se hallaban preparando unas pieles.

Resultaron: muerto, el albañil Vicente Calvo, y heridos, Francisco Valls, cortador, grave; José Lucas Rodríguez, albañil, pronóstico reservado; Mariano Soriano, cortador, leve, y José Demetrio Segovia, albañil, leve.

LOS MONJES DE LAS ALPUZARRAS

diar, el marqués de la Guardia, a quien adora Amina, que es su amante.

—¿La sultana amante del marqués de la Guardia?

—¿Y por qué no es su esposo?

—Hace cinco días, en la fecha en que se firmaron las capitulaciones entre Aben-Humeya y el emir, estube hablando con el marqués de la Guardia en el Albaicín, en la taberna del Hardón. El marqués buscaba a su amante, a Amina, y estaba muy lejos de saber que era su esposa. Esto no impidió que lo sea ya. Y con haber atrasado la fecha...

—Resulta, pues, que Amina se ha enamorado de un caballero castellano. Peor para el emir.

—Sí; peor para el emir y para su hija—exclamó con acento reconcentrado Aben-Aboo—. Pero seguid, tío, seguid; sepamos cuáles son las otras mujeres que Satanás ha metido en nuestros asuntos.

—La sultana Amina bastaría, porque tanto tú como Aben-Humeya estáis empeñados por ella; pero existen además tu tía doña Elvira y tu madre.

—¡Ah!

—Sí; ambas aman al emir y son enemigas a muerte; yo amo a mi cuñada, y soy enemigo del emir; los odios se cruzan entre nosotros; hay además otra mujer por quien estáis a un tiempo empeñados Aben-Humeya y tú: esa comediante que has traído de Granada.

—Os confieso, tío, que esa mujer me espanta, que no la comprendo, y que a pesar de estar enamorado de la sultana, esa mujer me enloquece.

—Eso consiste en que la sultana habla a tu ambición y la comediante a tu deseo. Pero es necesario que encubras tus amores hacia la sultana; es necesario que separe de ti a la comediante.

—¿Y a qué propósito?

—Para evitar el odio de Aben-Humeya.

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

«el momento en que el reino ha elegido a mi noble primo Aben-Humeya, le he recibido por rey y le he prestado homenaje. Y si a eso vamos, vos también...»

—¿Qué quieres suponer?—exclamó con cuidado Aben-Jahuar.

—¿No pretendéis casaros con vuestra cuñada, con mi tía doña Elvira?

—¡Oh, sí! La amo, la amo hace muchos años.

—Bien puede ser, porque doña Elvira es muy hermosa. Pero ¿no podría también suceder que pretendierais apartarla de su hijo, y sin suscitar a éste dificultades, envolverle en un lazo y alzaros con el reino?

—Te repito que no te conozco, Aben-Aboo.

—Sí, es cierto. Vos creáis que yo era un mancebo inexperto, confiado, sobre quien su madre tenía una potestad absoluta.

—Tu madre no es ambiciosa, tu madre no quiere la guerra; tu madre tiembla de que esa guerra empiece.

—Harto lo sé.

—¿Y sabes por qué tu madre tiembla a la guerra?

—Es cristiana de corazón.

—Tu madre ama...

—Es natural que ame a su hijo.

—Y más que a ti ama a otra persona.

—Mi madre no se ha quitado aún sus lutos de viuda, que lleva hace veintidós años.

—Más de veintidós años hace que tu madre amaba con toda su alma a un hombre que no era tu padre.

—Tenéis fama de maldiciente, tío.

—Yo no digo que mi hermana, la pobre Isabel, haya faltado a su virtud; la conozco mejor que tú; mi hermana ha sido una mártir de su familia; y aunque ha amado, aunque ama a un hombre que debió ser su esposo, ni le ha alentado con una sola esperanza, ni aun ha consentido en verle desde el día en que se casó con

NOVEDADES TEATRALES

Los estrenos, presentaciones y beneficios del Sábado de Gloria Escándalo en el Liceo de Barcelona

REAL

HA EMPEZADO LA TEMPORADA EXTRAORDINARIA

¿Por qué no fué cantada por Fleta, durante la temporada oficial, la ópera de su mayor éxito, que es Carmen? Lo ignoramos. Tal vez con la cuenta y razón de los que...

Fleta cantó esta ópera según costumbre, logrando un buen éxito y la repetición de la canción del segundo acto. Algo frío resultaron los efectos dramáticos de las escenas finales de los actos tercero y último...

La Srta. Callao, que obtendrá los éxitos que su buena voz merece, canta esta noche otra vez Carmen. Dícese que esta ópera será repetida una o dos veces más.

ESLAVA

LA MOZA DE ESQUIVIAS, EPISODIOS DE LA VIDA DE DOS INFELICES, TEATRALIZADOS EN CUATRO ACTOS, POR D. CARLOS ARNICHES Y D. GREGORIO MARTINEZ SIERRA

Estos conciertos o juntas de ingenios disparados en sustancia y modo dramático, a la postre suelen producir frutos de híbrido gusto. Tal les ha acontecido a los Sres. Arniches y Martínez Sierra en el insólito emparejamiento de que se ha originado La moza de Esquivias.

Arniches presenta tosca y embrutecida, como en forzada caricatura o parodia, esa porción humana popular y madrileña que tantos triunfos le ha valido, y el Sr. Martínez Sierra recarga de arrequives «sensibleros» una manera dramática de suyo débil y azucarada.

No hemos asistido al estreno de esta obra. La hemos visto en su cuarta representación, con público no muy abundante, pero modoso y contentadizo, sin los ceñudos aristarcos profesionales ni los estrenistas o estreneros inquietos y clamorosos, bien para el aplauso, ya para la censura.

Nuestro comentario no ha de extenderse a más.

Los intérpretes, en bloque, muestran voluntad excelente. Nada habríamos de oponer al trabajo de la Srta. Bárcena si hubiéramos tenido la dicha de entenderla, lo cual será difícil si la gentil artista no destierra de su modo esas rápidas y continuas inspiraciones mientras dice, inspiraciones que borran el contorno de las palabras.

ENRIQUE DE MESA

ZARZUELA

ESPERANZA IRIS

La admirable tiple americana Esperanza Iris hizo el sábado la presentación de su compañía en el teatro de la Zarzuela, y el público distinguido que llenaba el teatro hizo a la

gran hispanófila una delirante ovación que la Iris no podrá olvidar nunca.

Tal fué el entusiasmo, que tuvo que dirigir emocionada la palabra al público, para agradecer el homenaje que se la tributaba.

Esperanza Iris, al llegar a Méjico el año pasado, dió una recepción para hablar de España, y la colonia española la hizo objeto de una manifestación de simpatía.

La obra que eligió para su presentación fué su opereta favorita, La duquesa del Bal Tabarin, y puso fin al espectáculo con sus canciones y cuentos mejicanos, que cantó y dijo con su excepcional arte.

El elenco artístico es excelente y en él figuran artistas de tanto mérito como Mimi Derba, Sra. Galindo y Sras. Llaudará y Galeno.

Los bañables de Gromwell fueron ovacionados.

Fué la presentación de la compañía del teatro de la Zarzuela un acontecimiento artístico.

A. C.

REINA VICTORIA

«CRI-CRI»

El Reina Victoria fué uno de tantos teatros que disfrutaron un lleno con copete, como los helados de algunos cafés.

Cadenas y el empresario del Principal Palace han cambiado pelo a pelo por algún tiempo sus respectivas compañías. Bien está para una temporada; pero nosotros preferimos la de casa, la capitaneada por Pepe Montayo. Somos muy castizos: nos gusta más la mujer digna de ser morena y sevillana que la danzase de las orillas del Sena o del Támesis.

Cri-cri tiene el sello de una verdadera revista, con tanta pureza de este género, que no es que su argumento no tenga pies ni cabeza, no; es que no hay argumento. ¿Qué más detalle para saber que es revista? Es una sucesión de números, unos mímicos, otros en inglés, algunos, como el prólogo, en español, y alguna vez una inglesa chapurreando el idioma de Cervantes nos explica un cuadro.

Hay arte, y hay gusto en todo, lujo en la presentación, que es digna del Reina Victoria.

Hay vestidos también en abundancia, combinando con acierto el color, y hay escotes a tutiplén. Y conte que en esto del escote puede terminar donde la imaginación del lector quiera. Una pequeña parte de las sedas, rasos, etc., suele estar sobre el cuerpo de la mujer, y la otra parte del vestido es por regla general a modo de tela flotante. De esta forma puede estudiarse al natural el cuerpo humano. Y si sacamos deducciones por lo que anoche vimos, podemos deducir que todas las mujeres tienen muy bonita figura.

Esto es en resumen la nueva revista Cri-cri: arte, mujerío, lujo, presentación..., espectáculo nuevo, moderno, donde no nos plantean los autores de las obras problemas sociales que nos preocupan, cuando la vida ya nos produce tantos y tantos sinsabores. Aquí toda la vida está en los ojos, y Santa Lucía nos los conserve para ver tanto y tan bueno.

Por el Reina Victoria desfilará todo Madrid, y pueden ir las señoras porque el espectáculo es de pura y de arte, sin mezcla

de chistes ni couplets que hieran oídos femeninos.

R. DRITO

PRICE

DEBUT DE LA COMPANIA DE CIRCO WILLIAM PARISH

William Parish aguarda año tras año el anuncio de la Resurrección para asomar con el exotismo de sus huestes por el coliseo de la plaza del Rey, dedicado en el resto del año a otros menesteres escénicos, que parecen desdecir de la curva simétrica de aquella sala, hecha más bien para el espectáculo intrascendente, para la pirueta, fuente de regocijo, la destreza y la fuerza, que para la justificación al uso del «trimestre», con todas las audacias, claudicaciones y manoseamientos hoy en candelero. De ahí que cuando lejos la primavera somos en el espectador de otros géneros, tengamos una infantil excecación al circo, que volverá con la Pascua Florida, y de ahí que cuando ésta es llegada, nos entreguemos a las delicias de la pista «circense», como si de ella confiáramos en salir remozados, con un nuevo concepto, una nueva vida y una nueva alegría, que algún día fueran nuestros, muy nuestros.

¿Tú qué quisieras ser?—preguntábanos en cierta ocasión nuestros padres.

—Yo quisiera ser—respondíamos—el señor que en el circo habla con los clowns, el que saca, cogidas de la mano, cuando saludan, a esas señoritas tan bellas del circo; el que da órdenes para el montaje de las pulidas barras de los gimnastas, el que lleva rienda en corto a esos caballos de cuello de cisne, tan brillantes, tan fáciles, sólo comparables en lustre y docilidad a los nuestros de cartón. El dueño de todo eso.

En efecto, William Parish es el dueño de todo lo más bonito y risueño de la vida: es el dueño del circo, que es color, luz, risa, pirueta, audacia, juventud, de todo lo cual ha venido a ofrecernos antaño como en el desfile de un sueño, cuyos ojos cerró la fantasía. William Parish era para nosotros el ser más feliz de la tierra. Era... hoy... al menos el Sábado de Gloria, al ver la multitud apiñada y satisfecha, también debió serlo.

Todos los números presentados merecieron el beneplácito del público. Hubo momentos de concentrado atento, hubo momentos de intensa admiración; lo emocional tuvo su contrapeso en lo cómico, y si todos fuimos hombres midiendo el peligro, todos fuimos chicos releyendo la risa.

The great Gerard, atleta poderoso, trabajó limpiamente de bíceps, y más limpiamente aún de pestorejo, recibiendo el impulso de pesados hierros, a los que aireó con la facilidad de plumas. Fred Sylvester y Compañía, número de acrobacia moderna, a cargo de un «gentleman» y de dos púluérrimos infantes, fué todo él una maravillosa exhibición de destreza de guante blanco, como si por una vez la pirueta hubiera vestido el ademán, la serenidad y el modo aristócrata. Winston's, los leones acuáticos, y sus Diving Nymphs, espectáculo a cargo de seis morsas sabiamente amestradas y de dos señoritas nadadoras, constituyó la atracción y novedad del programa. A la vista del público, en una piscina, montada en el escenario, señoritas y morsas hacen verdaderos prodigios natatorios, obediendo las morsas las indicaciones del domador con una justeza y precisión admirables. ¡Lástima que las constantes «turbias» de nuestra agua del Lozoya le quiten visibilidad al espectáculo! El Sr. Parish debiera intentar el modo de filtrarla, porque así, caso de conseguirlo, ve-

Hace cincuenta años

2 DE ABRIL DE 1873

MADRID

Continúa en el palacio de Oriente el reconocimiento de los efectos y alhajas del patrimonio que fué de la Corona, con grande actividad por los peritos tasadores de la casa, bajo la dirección del delegado del Gobierno de la República, Sr. Marqués de Santa María.

PROVINCIAS

Hay sospechas de que los carlistas que penetraron en Berga han arrojado por un cañonero al comandante Niqui, que hizo resistencia a los carlistas aun contra las órdenes del jefe del destacamento.

EXTRANJERO

Versalles.—En la Asamblea ha ocurrido esta tarde un suceso que acaso origine la dimisión del presidente Sr. Grevy. Un orador llamado varias veces al orden, viéndose obligado el presidente a levantar la sesión antes de la hora de costumbre.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

riamos mejor a las morsas y a las señoritas, y éstas no se tendrían que avar de bañarse.

Lo último del programa, como siempre, estuvo reservado al número de mayor sensación. Titúlase el «bóvido humano», Cliffores. El «bóvido» es un muchachote de rasgos españoles, cuya fortaleza física pega migas con su temeridad. Desde lo más alto de la techumbre del circo, cójase caer el atleta sobre una rampa, cortada a trechos, cuyos espacios va salvando el «bóvido», suelto en el aire, por la velocidad adquirida al descender por el primer tramo, casi en vertical. El trabajo es de los que emocionan y hacen pensar en las ventajas del seguro de vida y en las desventajas de no tenerla segura por procedimientos más llanos.

Esto fué lo más saliente que este pasado Sábado de Gloria nos ofreció William Parish, el feliz dueño del circo que habla con los clowns, levanta en vilo por las rosadas uñas a las «cuyeres», da órdenes, se agita, vive siempre entre algarabías y tiene, como antaño los buenos príncipes, una pluma brillante que lece su esfuerzo.

En silla de pista, Ramón Gómez de la Serna, entre sus patillas románticas, extendía la mirada, observaba y sonreía. Como a la vida: muy seriamente.

C. A.

APOLO

«LA MONTERIA»

Esta obra, que es un filón para las Emperesas, ha sido llevada a Apolo, y con un lleno completo como el que disfrutaron muchos teatros—y eso que no hay dinero en Madrid!—se estrenó la tarde del sábado.

María Caballé obtuvo un triunfo en el papel que tan popular se ha hecho. Consuelo Mendy encarnó el papel de la protagonista, y Montichelva, el conocido barítono, muy afortunado como cantante y como actor.

La montería durará una temporada grandísima en los carteles.

P. D.

LATINA

TEMPORADA DE ZARZUELA

El sábado debutó en el popular teatro de la plaza de la Cebada una compañía de zarzuela, en la que figuran apreciados artistas como Lola Vela, y las Sras. Guzmán, Torres y Pastor; el tenor Castro y los señores Ortiz de Zárate y Rico.

«El dúo de la Africana» constituyó para la Vela y Castro un gran éxito, y tuvieron que repetir la «jota», así como el dúo de barítono y tenor, en que estuvieron muy bien los Sres. Ortiz y Castro.

«El asombro de Damasco» fué dirigido por Pablo Luna, que oyó grandes ovaciones. Es la de la Latina una compañía completa de zarzuela grande, que va a dar a la Empresa grandes rendimientos.

T.

CIRCO AMERICANO

También el Circo Americano echó el campamento. Aguerridas tropas de Orden público tomaron estratégicamente la entrada. Hubo expectación por ver tanta y tanta fauna mestizada. Es natural: las vemos por las calles a medio domar y nos produce cierto regocijo verlas sumisas y obedientes.

Tal vez han sido antes personas, si es cierta la teoría que algunos sustentan de que se vuelve a nacer perteneciendo al ramo de la fauna que por turno nos corresponde.

Anoche, un señor muy serio, y muy digno de que se le prestase atención, nos aseguró que en uno de aquellos osos creía el reconocer una patrona que en sus tiempos de estudiante le amargó la juventud.

Sea lo que fuere, la colección de fieras, verdaderamente notable, tienen una obediencia grande y son muy inteligentes. Uno llamó ayer la atención del público en la Puerta del Sol. Paseaba reflexivo, pisando con gran gentileza, y hasta con cuidado para no caer, salvando los obstáculos, como quien lava se, salvando los obstáculos, como quien lava se.

Es mucho movimiento el de la Puerta del Sol; pero el elefante lo pasó del uno al otro confín como sobre ruedas.

Hay en el Circo Americano leones, tigres, osos..., una monumental colección de fieras nunca vista en ningún espectáculo de Madrid.

Con esto, que ya es bastante para llenar el circo, podía haberse contentado la Empresa, pues con estos animales ya había echado bastante carne en el asador; pero además presenta unos estupendos números.

Ocho caballos en libertad, los clowns Braceta, la Sra. Royal, artista ecuestre, el

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

tu padre. Pero ama a ese hombre, le adora, y se estremeció por él tanto como por ti. Teme la guerra, la evitaría a costa de su sangre.

—¿Y qué hombre es ése a quien decís que mi madre ama y con quien debió casarse?

—Ese hombre es nuestro pariente el poderoso emir de los monfies.

—¡Ah!—exclamó Aben-Aboo, comprendiendo entonces el amor con que le había tratado Yáyé.

—Y estás seguro, sobrino, de que esos dos hombres que observan con tal interés y tan de lejos tu casa no sean monfies enviados por el emir en un día en que han de tener lugar graves acontecimientos?

—Os afirmo que esos hombres no son monfies.

—Pues entonces no es tu madre el objeto de esos hombres.

—¿Y cuál creéis que pueda ser?

—Bien pudiera ser una dama que has traído imprudentemente de Granada.

—¿Quién os da tantas noticias, tío?

—Nada pasa en las Alpujarras que yo no lo sepa. Por ejemplo, hace tres días que llegó a Yátor otra dama que también te interesa mucho.

—¿Una dama que me interesa?

—Sí, por cierto: la sultana Amina.

Palideció profundamente al oír aquel nombre Aben-Aboo.

—¿Y decís que la sultana Amina está en Yátor?

—Sí, sí por cierto. Y repito que Satanás, en forma de tres mujeres, se ha metido entre nosotros.

—Explicaos.

—Tú amas a la hija del emir.

—Es verdad—contestó Aben-Aboo bajando los ojos.

—Aben-Humeya la ama también.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Destelló un relámpago de celos salvajes en los ojos de Aben-Aboo.

—¿Y qué pretende mi primo?

—Pretende un imposible. Hacer su esposa a Amina.

—Pero eso no puede ser; mi prima es casada.

—Pero ¿con quién, con quién?—dijo Aben-Jahuar con cierto temor—. ¿Quién es el afortunado esposo de esa mujer?

—Se os sale la ambición por los ojos, tío. No creéis que la sultana Amina pueda estar casada con menos que con un emir de África, y teméis que ese emir se ponga entre Aben-Humeya y vos. Descuidad; descuidad de todo punto.

—Pero ¿sabes tú quién es el marido de la sultana?

Sonrió con el desdén de la superioridad Aben-Aboo.

—Mi prima no está casada—dijo—, sino simplemente deshonrada.

—¡Mira lo que dices!—exclamó Aben-Jahuar mirando en torno suyo con recelo—. En todas partes hay monfies, y esos tabiques...

—Descuidad, tío; por lo mismo que sé que podemos estar espionados, hablo muy bajo.

—Pero ¿qué pruebas tienes?

—¿No habéis leído un contrato solemne celebrado entre Aben-Humeya y el emir de los monfies?

—Sí.

—¿No hay en él una cláusula por la que se acuerda el casamiento del hijo de Aben-Humeya con una hija de la sultana?

—Sí.

—Pues bien, esa hija es hija del amor; esa hija ha sido concebida en Madrid, sin duda alguna, a contar por el tiempo en que la dió a luz la sultana en las Alpujarras; esa niña es hija del capitán del presidio de Cá-

Desde Barcelona

DETALLES DE LOS ATENTADOS DE ANOCHE

Barcelona, 31.—Ampliando detalles del atentado registrado en la calle de la Constitución...

Ayer tarde salió de su casa, y según se dijo en el lugar del suceso, estuvo paseando por el sitio donde ocurrió el hecho...

Respecto a cómo se desarrolló el suceso nada se ha averiguado, pues cuantas personas han sido interrogadas nada dijeron...

Según parece, el revólver que se encontró en el lugar del suceso pertenecía al difunto Bustamante, y de las cinco cápsulas sólo había una disparada...

La Policía, a pesar de sus trabajos de investigación durante toda la noche, no ha podido lograr ninguna pista para poder detener a los autores...

Termina diciendo que el propósito de las autoridades es de que cuando se abra la taquilla ya estén repartidas las entradas...

Los vecinos de la calle mencionada fueron interrogados por los agentes de policía, sin que aportaran ningún dato interesante.

El jefe superior de Policía estuvo en el lugar del suceso para cerciorarse de las dificultades con que, según los agentes, tropiezan por la apatía del público.

Al darnos cuenta de ello el Sr. García Otermin, se mostraba muy amargado, diciendo que la actitud del público hacia poco menos que imposible la acción de la Policía.

SIGUE PREOCUPANDO A LOS CATALANISTAS EL USO DEL IDIOMA EN EL LICEO

Barcelona, 31.—Hoy se inaugura la temporada de primavera en el teatro del Liceo con la ópera de Pahissa «Marianela».

Por ciertos elementos parece hay el propósito de hacer una manifestación catalanista con motivo del acuerdo de la Junta de que el catalán sea lengua oficial en dicho teatro.

«Por noticias de origen fidedigno, podemos afirmar que algunos elementos se proponen hacer una manifestación anticatalana aprovechando el estreno de «Marianela».

Termina diciendo que el propósito de las autoridades es de que cuando se abra la taquilla ya estén repartidas las entradas...

elementos españolistas, amparados y subvencionados por las autoridades.

El gobernador, ante la posibilidad de que ocurra algún incidente, ha hecho público que no saldrá de su despacho con el fin de recibir a los coros que irán a cantar por la noche las caramellas frente al Gobierno civil.

Todos los periódicos publican ya el anuncio de dicho teatro redactado en catalán.

LO QUE DICE EL ORGANO DE LOS SINDICALISTAS

El periódico Solidaridad Obrera, al dar cuenta esta mañana del suceso publica un violento artículo que titula: «Dos compañeros nuestros asesinados».

En dicho artículo dice que los dos obreros se paseaban tranquilamente como día festivo, hasta que cayeron en las garras de un grupo de forajidos.

Aconseja a los sindicalistas del único se abstengan de ir solos por las calles, salvo en un caso muy necesario, y que tengan la costumbre de ir en grupos bien armados, con el fin de evitar los continuos asesinatos.

Se decía en la calle de la Constitución, donde ocurrió el hecho, que los dos asesinados eran los autores del atentado contra el obrero Narciso Garriga, que pertenecía al Sindicato libre.

CARTELETA PARA EL DIA 2

REAL.—Tercera función extraordinaria.—A las nueve y media en punto de la noche, Carmen (segunda representación), por Miguel Fleita, María Callao, Matilde Revenga y Franci.

PRINCESA.—A las 6 y a las 10,15, Amor de moda (estreno).

ESPAÑOL.—(Compañía de Enrique Borrás.) A las 10 (extraordinaria y fuera de abono); función de gala, por invitación, en honor de los congresistas del Comercio de América, El alcalde de Zamalea.

COMEDIA.—(Compañía cómicodramática.) A las 10,30 (función popular), Nuestra novia.

LARA.—A las 6 (especial), La mala ley y fin de fiesta debut de Isabelita Ruiz.—A las 10,15, La mala ley y fin de fiesta Isabelita Ruiz.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y a las 10,30, El paso del camello.

CENTRO.—A las 10,30, La pluma verde.

REY ALFONSO.—(Compañía Cobefia-Olivier.)—A las 6,15 y 10,15, Rosa de Francia.

ZARZUELA.—A las 6, La duquesa del bal Tabarín, El último capítulo y canciones y cuentos mejicanos.—A las 10,15, Pi-Pi (reestreno) y canciones y cuentos mejicanos.

REINA VICTORIA.—A las 10, Cri-Cri.

ESLAVA.—(Compañía Catalina Bárcena.)—A las 6 y a las 10,15, La moza de Esquivias.

CERVANTES.—(Compañía dramática de Miguel Muñoz.)—A las 6, Responsables.—A las 10,30, En Flandes se ha puesto el sol.

FUENCARRAL.—(Compañía cómicodramática de Concha Torres.)—A las 6, La noche del sábado.—A las 10,15, Leona de amor.

LATINA.—A las 6, Pa que la via esté habiá y Maruxa.—A las 10,15, El dúo de La Africana y El asombro de Damasco.

ROMEA.—(Compañía Plana-Díaz.)—A las 6,30, La campana de la Vela.—A las 10,30, La campana de la Vela.

MARTIN.—A las 6,30, Presenten... armas. A las 7,30, El país de las estrellas.—A las 10,30 (doble), La hoja de parra y El regalo de boda.

NOVEDADES.—A las 6 (popular doble), La cocina, Los malos amores y Tres eran tres.—A las 10,30 (corriente sencilla), Gitanerías (estreno).—A las 12 (corriente sencilla), El punto de Mira.

CIRCO AMERICANO.—A las 6,30 y a las 10,30, grandioso acontecimiento de la compañía Palisse, con su innumerable colección de fieras amestradas, Espectáculo nunca visto y que no se volverá a ver.

TEATRO DE APOLO
A las 6, (Ordinaria), LA MALA SOMBRERA, y LA MONTERIA
A las 10,30, EL SEXO DEBIL y LA MONTERIA

CONVALECIENTES DE GRIPPE
PARA RECUPERAR RÁPIDAMENTE LAS PERDIDAS FUERZAS, VUESTRO MEJOR REMEDIO LO TENEIS EN LA CARNE LIQUIDA
DEL DR. VALDÉS GARCÍA DE MONTES
TÓNICO-NUTRITIVO PODEROSO RECONSTITUYENTE
CADA CUCHARADA EQUIVALE A 250 gms. DE LA MEJOR CARNE = NO FATIGA EL ESTÓMAGO Y ESTIMULA EL APETITO.

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE DON LUIS DE SANTA ANA Y RODRIGUEZ CAMALEÑO
Falleció el día 1.º de abril de 1882
R. I. P.
Las misas que se celebren en la iglesia de Jesús el día 1.º de abril serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su hija, nietos, nieto político, y biznietos, RUEGAN le encomienden a Dios.

Reumatismos Gota-Dolores Artritis
Esta categoría de enfermedades, tan difundida, tiene por origen el retardo y falta de equilibrio de la asimilación nutritiva que deja acumularse en la sangre residuos nocivos, tales como el ácido úrico, y ciertos fermentos o toxinas, que determinan en los músculos, articulaciones y vísceras, las más dolorosas manifestaciones. Es fácil, a veces, atenuar y suprimir los dolores, pero generalmente no se logra sino hacerles cambiar de sitio o variar sus síntomas. El verdadero o tratamiento consiste en depurar completamente la sangre. Esta medicación se encuentra refinada con el tratamiento por el

Calzado cosido a mano
Por 13 ptas. remitidas por giro postal, enviamos, al recibir las medidas, en paquete postal, un par calzado para campo, brodeado blucher, piel vuelta, vacueta natural, suela doble, peso un kilo. Por 50 pesetas enviamos cuatro pares.
Elegantísimo para vestir
Por 20 ptas. enviamos un par zapatos, corte inglés, blucher o Alfonso, piel box-calf, negro, forros piel, suela doble, tacón rodado, horma Villarejo. El mismo material y confección en botas brodeadas aumenta una peseta por par. Forros tela.
Por 23 ptas. en color avellana, box-calf, zapatos.
Por 24 ptas. en color avellana, box-calf, brodeados.
Pidiendo cuatro pares, 0,50 pesetas menos por par.
Última moda para señora
Por 23 ptas. zapato charol Cornelli, forros piel, horma Villarejo, tacón suela cinco centímetros, en corte salón, pulsera tira centro y sandalia.
Solicitamos socios representantes-depositarios.
Sociedad cooperativa «Comisión y Banca».
APARTADO 69.—PALMA DE MALLORCA

TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA Amelia Moreno Butragueño
Falleció el 30 de marzo de 1920
A LOS VEINTE AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Sus padres, D. Cipriano Moreno Grau y doña Ermelia Butragueño; sus hermanos, doña Isabela, D. José, doña María de los Dolores, doña Concepción y doña María de los Angeles; hermanos políticos, D. José Vidal y doña María Fraile suplican una oración por su alma.
Todas las misas que se celebren en San Francisco el Grande el día 2 de abril, de siete a doce, y la de nueve y media los días 30 de cada mes, en la misma iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Los Exemos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá, de Sión y de Cartagena han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (*)

Pan Riche de Capellanes
Desde 1.º de abril pondrá a la venta en todas sus sucursales la Casa VIENA REPOSTERIA CAPELLANES esta nueva clase de pan, fabricado mecánicamente y elaborado con harinas de gran fuerza y clase selecta. Chocolates «Reina Victoria», Pan de Viena y Gluten. Pastelería fina. Flambros. Dulces y Caramelos.
Arenal, 30; Génova, 26; Goya, 29; Preciados, 19; Alarcón, 14; Marqués de Urquijo, 19; San Bernardo, 89; Toledo, 66 y Martín de los Heros, 33 y 35, fábrica.
Se venden o alquilan
dos magníficos hoteles amueblados en El Espinar, con seis y diez camas, respectivamente, de construcción sólida, con luz eléctrica, agua, jardín y otras dependencias, rodeados de un muro, próximos a la estación. Facilidad en el pago. Razón: Arenal, 4. De cuatro a ocho.

RHODINE
Algunos comprimidos de RHODINE rechazarán todos los males (Neurálgias, etc.) debidos a la fatiga a raíz de un trabajo prolongado y dejarán a usted el empleo de todas sus facultades.
LABORATOIRES DU RHONE
SUSINES DU RHONE

AVISO
La casa que paga más por toda clase de alhejas, dentaduras, PAPELETAS DEL MONTE es Plaza Santa Cruz, 7.
Platería.—Teléfono 727 M.
LINEOLIN
Alfombras y esterillas
Realización rápida. Grandísimas rebajas.
Cayetano Polo y Hermanos.
Fuencarral, 19 y 21.
Motores eléctricos. Cabestreros, 5.
La Prensa
ANUNCIOS
CARMEN, NUM. 18
Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicación en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y 1.º aniversario.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Fernando Adelluc y García-Pajares ABOGADO
Falleció en Madrid el día 31 de marzo de 1922
A LOS VEINTIUN AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Sus padres, D. Miguel y doña Julia; hermanos, doña María del Pilar, D. José, doña María de los Dolores y D. Miguel; tíos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor.
Todas las misas que se celebren el día 4 de abril en la iglesia parroquial de San Martín, de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (v)

INYECCION BROU
CÉLEBRE REMEDIO FRANCÉS
MÁS EFICAZ contra los Flujos Antiguos o recientes.
Suprime Sándalo y Copalba que ocasionan dolores de riñones, fatigan el estómago y se descubren por su olor.
28, Rue Richelieu, PARIS.—Todas Farmacias.

CUARTO ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Julia Hernández de Campos
Falleció el 31 de marzo de 1919
Habiendo recibido la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
La familia, RUEGA a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren el domingo 1.º de abril en la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (v)

Depurativo Richelet
que hace desaparecer toda clase de dolores sin recarga alguna posible. (Nudosidad de articulaciones, ciática, hemorroides rebeldes, manifestaciones artríticas de los riñones, del hígado o de los centros nerviosos y médula espinal). EL DEPURATIVO RICHELET se aplica siempre con éxito en todos los casos de trastornos circulatorios y congestivos (Várices, flebitis, enfisema, congestiones y embolias) y más especialmente en las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su forma, su gravedad o su cronicidad.
Cada franco va acompañado de un folleto ilustrado. Devuélvase en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, 5, r. de Belfort, Bayonne-Francia.
Para anuncios, Valverde, 8.
Máquinas para coser y bordar OERTHEM
La más elegante y de mejor resultado.
Taller de reparaciones. Agujas y piezas para todas las marcas.
Vénelas el contenido y el plazo.
MADRID: Casa HERNÁNDEZ, Mayor, 29

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 10,0; a las doce, 17,4; a las cuatro, 20,0; máxima al sol, 27,0; mínima a la sombra, 8,4.

EN ESPAÑA.—Máxima de ayer, 22,0 en Córdoba, Segovia y Gerona; mínima, 0,0 en Soria.

TIEMPO PROBABLE.—Toda España, vientos flojos, dirección variable y buen tiempo en Levante y Estrecho de Gibraltar.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

LO DEL DIA

El nuncio ha desmentido rotundamente que Roma tuviese la menor reserva en contra del padre Vales Faílde.—Su Majestad ha recibido a los moros amigos, con el Sr. Silvea. Los nacidos en este día serán buenos, ricos y caritativos.—En 1830 se promulgó la pragmática sanción de 1789 sobre el derecho de las hembras al Trono.

Entierro del Sr. Vales Faílde

EN LA CAPILLA ARDIENTE

Después de medio día aumentó el número de personas de todas las clases sociales que acudían a la casa mortuoria para firmar en las listas de pésame.

A la casa sólo se permitió el acceso a los íntimos de la familia.

En el despacho del difunto, habilitado para capilla ardiente, sobre el suelo, en un paño negro, se hallaba el cadáver, encerrado en un modestísimo ataúd, forrado de paño, sin adornos de ningún género.

Iluminaban el cadáver seis velas en sencillos candelabros, y a la cabecera del féretro había un hermoso crucifijo de plata y caoba, ante el cual acostumbraba orar el Sr. Vales Faílde.

El cadáver aparecía vestido con alba y casulla, ésta de color morado, característica de los presbíteros.

Hasta los últimos instantes no se separaron de la capilla ardiente los hermanos del difunto.

HACIA EL CEMENTERIO DE LA ALMUDENA

Poco antes de las tres y media comenzaron a llegar numerosas personalidades y representaciones y Comisiones, entre las que sobresalían por su mayor número individuos del clero y de la nobleza.

A la hora anunciada para el entierro, bajaron el féretro los hermanos del difunto y los sacerdotes D. Valeriano Gómez Sedó y don Ventura Gutiérrez Sah Juan.

El coche fúnebre, sumamente modesto, iba tirado por cuatro caballos.

El ataúd no llevaba cintas, ni figuraban coronas.

Rodeaban el coche varios porteros del Centro Gallego con hachones encendidos. Ante el cadáver caminaba el clero de la parroquia de San Marcos con cruz alzada y asistencia.

En el duelo figuraban el marqués de la Torre, en representación del Monarca; el marqués de Castel Rodrigo, en la de la Reina Doña Cristina; el marqués de Bendaña, representando a la Reina Doña Victoria; el conde del Grove, en representación del Príncipe de Asturias; el mayordomo de la Infanta doña Isabel, en representación de esta dama; el Sr. Solé, representante del nuncio de Su Santidad; auditor de la Nunciatura y D. José Solé en representación del Tribunal de la Rota. Iban también en el duelo el general Weyler y el hermano del difunto D. José María.

CONTRA UN ESPECULADOR

Clermont Ferrand, 31. — La Audiencia de Riom ha dictado una sentencia, que hace interesante la circunstancia de que contribuye a sentar jurisprudencia en materia de especulación ilícita.

Una carnicera, establecida en Saint Flour, haciendo caso omiso de las tarifas fijadas de acuerdo entre la Municipalidad y los representantes del gremio, había vendido su mercancía a precios superiores a los indicados en aquéllas.

Acusada por ello y absuelta en un principio por el Tribunal correccional que la juzgó, ha sido condenada a cincuenta francos de multa, inserción a su costa en la Prensa local de la sentencia dictada, y colocación en el lugar más visible de la portada de su establecimiento de una copia de esta sentencia, que la condena por especulación ilícita.

UNA DISTINCION DEL SUMO PONTIFICE

Los magistrados de la Rota

Su Santidad Pío XI ha enviado un breve a su embajador en España que aún no se ha hecho público, por el cual se concede a los magistrados del Alto Tribunal de la Rota, la preciada distinción del título de prelatos pontificios, relevante cargo que a más de llevar anejos distintivos en los hábitos, goza de otros inestimables privilegios.

El Magisterio primario

SESION DE CLAUSURA

En el Ateneo se celebró el sábado la sesión de clausura de la Asamblea celebrada días pasados.

Presidieron entre otros los señores ministro de Instrucción pública, Buylla, Gascón Marín, marqués de Retortillo, Suárez Somonte y Martínez Aranda.

Hablaron los Sres. Vecina, Suarez Somonte y Gascón Marín.

Hizo el resumen el Sr. Salvatella.

Trata, principalmente, estas tres cuestiones: estado actual de la enseñanza, función del maestro y función del ministro.

Dice que, aunque concretamente no puede echarse la culpa a nadie y mucho menos al maestro que se le niegan medios para su labor, es lo cierto que la escuela está en crisis. Urge poner los remedios necesarios para que no continúe el estado actual, pues en la escuela primaria encontraron todos los pueblos la base para su mejoramiento y prosperidad.

Recogiendo algunas frases del Sr. Vecina, dice que la rebeldía es una cosa natural, y que, sin sentirla hondamente por espíritus jóvenes, no puede hacerse nada útil. No se preocupa de una acción rebelde, ya que muchas veces representa la razón y la lógica, pero sí que hay que huir del pesimismo.

ASUNTOS DE GUERRA

El alto comisario visita al ministro de la Guerra

El sábado el alto comisario, D. Luis Silvea, estuvo en el ministerio de la Guerra conferenciando con el Sr. Alcalá Zamora.

Aunque concretamente no se conocen los términos de esta entrevista, sabemos desde luego que ambas personalidades han tratado de la cuestión de Marruecos y especialmente de la repatriación de los soldados de cuota de la quinta del 20.

Cerca de una hora duró la conferencia de los Sres. Alcalá Zamora y Silvea.

CASTRO GIRONA Y BARRERA

El general Castro Girona ha visitado en su despacho oficial al subsecretario de Guerra general Barrera.

EL TENIENTE GENERAL BORBON PASA A LA RESERVA.—OTRAS NOTICIAS

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

Guerra.—Disponiendo que el teniente general D. Francisco de Borbón y Castellví cese en el cargo de comandante general del Cuerpo y cuartel de Invalidos, y pase a la situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Promoviendo al empleo de teniente general al general de división D. Ventura Fontán y Pérez de Santamarina.

—Idem al id. de general de división al general de brigada D. Luis Bermúdez de Castro y Tomás.

—Idem al id. de general de brigada al coronel de Infantería D. Fernando Berenguer y Fuste.

POR EL INDULTO DE LUIS VERDAGUER

El sábado 31 visitó al ministro de la Guerra la Comisión barcelonesa pro indulto Verdaguero, compuesta de los Sres. Llopis, Amigó, Ferreras y Aldaz, a la que acompañaba el Sr. Comas Argemí, de la Cámara de la Propiedad de Barcelona, una representación del Circolo de la Unión Mercantil, presidida por el Sr. Sacristán, y los Sres. Ayats y el diputado a Cortes por Madrid Sr. Díaz de la Cebosa, por la Confederación Gremial Española.

Los visitantes entregaron al Sr. Alcalá Zamora las conclusiones que se aprobaron en el importante mitin celebrado el miércoles por la noche en el Circolo de la Unión Mercantil.

NOTA OFICIOSA

De la Dirección de Orden público

La Dirección de Orden público nos remite la siguiente nota oficiosa:

«En la reunión celebrada en la Dirección general de Orden público para tratar de la reforma del reglamento de las corridas de toros, se propusieron, como principales modificaciones, las referentes a obligar a las Empresas a determinar las fechas y elementos componentes de cada corrida de abono, concediendo a los abonados de la última temporada en que lo haya habido, el derecho de renovación, y reservándose las respectivas localidades en las que se celebren fuera de abono y novilladas; y que el peso de los toros en vivo sea obligatorio en las principales plazas, a cuyo efecto se instalarán romanos en las mismas.»

Como por la fecha en que nos encontramos el nuevo reglamento que se está redactando, de acuerdo con dichas modificaciones, no podrá estar en vigor para el día en que se acostumbra inaugurar la temporada taurina, el director general de Orden público se ha dirigido a la Empresa de la plaza de esta corte, invocando la consideración a que el público es acreedor, para que en el caso de abrir abono en la forma que venía haciéndose se limite cuanto sea posible el número de espaldas y ganaderos que se anuncien, y de no abrirse reserve a los abonados de la temporada anterior sus respectivas localidades en todas las corridas que se celebren.»

VIDA MUNICIPAL

VARIOS ASUNTOS

DIMISIONES

En el Ayuntamiento corran aires de fronda; se hablaba de dimisiones presentadas por los delegados de Mercados y de Carruajes Sres. López Baeza y Rodríguez y del teniente de alcalde del Hospicio Sr. Muro Lara.

Es posible que el conflicto que estas dimisiones pudieran producir quede conjurado; pero hoy se aseguraba que los interesados las presentaban con carácter de irrevocable.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

El alcalde ha manifestado a los periodistas que el gobernador ha aprobado los presupuestos del Interior y del Ensanche.

JUNTA MUNICIPAL

La Junta de vocales asociados ha sancionado los siguientes acuerdos del Ayuntamiento:

Uno, aprobatorio de un presupuesto de pesetas 59.362,50, para instalar pavimento de pórvido en la Red de San Luis, y la inclusión de su importe en el presupuesto que se forme para el ejercicio de 1923-24.

Otro, aprobando un suplemento de crédito para aumento de dos plazas de ordenanzas camilleros de Casas de Socorro.

Otro, aprobatorio del pliego de condiciones facultativas y administrativas para anunciar la subasta de los suministros de piedra partida que sea necesaria para las obras que se ejecuten por el ramo de Vías públicas en el Interior, Ensanche y Extrarradio, hasta el 31 de marzo de 1927.

Otro, aprobando un presupuesto extraordinario para suplementar en pesetas 100.000 el capítulo de Imprevistos del presupuesto ordinario vigente.

Se confirma la conmutación de la sentencia para monseñor Cieplak

Y LA CONDENA DEL OBISPO BUTKIEWICZ

Varsovia, 31 (oficial).—El gobierno de los Soviets ha conmutado la pena de muerte que le fué impuesta al arzobispo de Petrogrado monseñor Cieplak por la de diez años de prisión, manteniendo la pena capital dictada contra monseñor Butkiewicz.

Prórroga del Presupuesto de 1922-23 para el año económico de 1923-24

He aquí las variaciones que se introducen en la prórroga del presupuesto firmado hoy por S. M.:

En la prórroga del Presupuesto se autorizan créditos por un importe total de 3.648.386.042,96 pesetas, con una diferencia en más de 4.263.740,68, en comparación con los autorizados por la ley de Presupuestos de 1922-23. Obedece dicha diferencia a las siguientes modificaciones:

Aumentos impuestos por el cumplimiento de la ley de Presupuestos o de otras generales o especiales

| OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO | |
|---|---------------|
| DEUDA PUBLICA | |
| Para pago de intereses de Deuda del Estado y del Tesoro (artículo 45 de la ley de Contabilidad) | 47.246.165,68 |

OBLIGACIONES DE LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES

| MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA | |
|---|---------------------|
| Personal y material de Prisiones, incorporados al Presupuesto del Estado (artículo 4.º de la ley de Presupuestos) | 8.209.865,71 |
| Creación de una Sala en la Audiencia de La Coruña y del Tribunal industrial de Oviedo (artículos 3.º y 8.º de la ley de Presupuestos) | 51.550 |
| Construcción, conservación y ornamentación de edificios (Anualidades fijadas en el capítulo II del Presupuesto) | 733.332 |
| Total | 8.994.747,71 |

OBLIGACIONES DE LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES

| MINISTERIO DE MARINA | |
|--|---------|
| Créditos para el personal y material del Regimiento de Infantería de Marina, repatriado de África, que pasa a percibir sus devengos en la Península, con cargo a la Sección 5.ª Este aumento se compensa con una baja de mayor suma en la Sección 13.ª «Acción de Marruecos» | 846.638 |

OBLIGACIONES DE LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES

| MINISTERIO DE LA GOBERNACION | |
|--|------------------|
| Gastos reservados de Vigilancia y Seguridad (real decreto de 31 de agosto de 1922, de concesión de créditos extraordinarios) | 648.000 |
| Aumento de personal de Correos (art. 12 de la ley de Presupuestos) | 750.000 |
| Idem de id. de Telégrafos (idem id. id.) | 750.000 |
| Total | 2.148.000 |

OBLIGACIONES DE LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES

| MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA | |
|---|------------------|
| Aumento de personal de maestros y maestras nacionales, con destino a escuelas unitarias o graduadas, establecido por el concepto 4.º artículo 1.º, capítulo 4.º del Presupuesto | 1.500.000 |
| Para material del Instituto Cajal (ley de 8 de agosto de 1922) | 40.000 |
| Total | 1.540.000 |

MINISTERIO DE FOMENTO

| | |
|--|------------------|
| Crédito para un día de haber de la Guardería forestal, Vigilancia de ríos y Peones capataces camilleros, por ser bisiesto el año 1924 | 53.280 |
| Construcción de puentes y reparación de carreteras con firmes especiales, anualidades de 1923-24 (apartados h y j de la ley de Presupuestos) | 4.750.000 |
| Total | 4.803.280 |

ACCION DE MARRUECOS

| | |
|--|-----------|
| Guerra.—Aumento de crédito necesario para satisfacer los devengos de un año de los 20.000 hombres de las fuerzas complementarias, cuya organización se dispuso en la ley de Presupuestos, y que sólo tenían crédito en 1922-23 para los ocho últimos meses del año económico | 6.604.000 |
|--|-----------|

DEDUCCIONES

En razón a que han terminado ya diferentes servicios y a la revisión de los créditos globales de otros, ajustándolos al importe de las anualidades correspondientes al ejercicio de 1923-24 y a la reducción de diversos créditos, calculándose en el importe probable de los gastos que con cargo a los mismos se han ocasionado, así como también por las reducciones acordadas en los servicios que afectan a la Sección 13, «Acción de Marruecos», se han introducido en las Obligaciones de los departamentos ministeriales las bajas siguientes:

| | |
|--|----------------------|
| Presidencia del Consejo de ministros | 66.372,10 |
| Ministerio de Estado | 2.065.325 |
| Ministerio de Gracia y Justicia | 251.595,68 |
| Ministerio de la Guerra | 16.686.396,99 |
| Ministerio de Marina | 1.241.176,18 |
| Ministerio de la Gobernación | 5.717.834,89 |
| Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes | 428.134,68 |
| Ministerio de Fomento | 15.738.661,61 |
| Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria | 761.500 |
| Ministerio de Hacienda | 14.808,55 |
| Gastos de las Contribuciones y Rentas públicas | 775.144,44 |
| Acción en Marruecos | 24.142.140,99 |
| Total | 67.919.090,71 |

RESUMEN

| | |
|------------------------|---------------------|
| Aumentos | 72.182.831,39 |
| Deducciones | 67.919.090,71 |
| Aumento líquido | 4.263.740,68 |

RESUMEN

En su consecuencia, los créditos que se fijan para las respectivas Secciones del Presupuesto son los siguientes:

| | |
|--|-------------------------|
| Obligaciones generales del Estado | 823.007.307,13 |
| Presidencia del Consejo de ministros | 1.290.127,90 |
| Ministerio de Estado | 12.527.943,53 |
| Ministerio de Gracia y Justicia | 105.550.842,33 |
| Ministerio de la Guerra | 484.093.333,33 |
| Ministerio de Marina | 126.726,18 |
| Ministerio de la Gobernación | 263.849.125,59 |
| Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes | 167.304,02 |
| Ministerio de Fomento | 435.185.273,52 |
| Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria | 15.890.162,50 |
| Ministerio de Hacienda | 35.247.891,50 |
| Gastos de las Contribuciones y Rentas públicas | 204.018.129,36 |
| Poseiones españolas del Golfo de Guinea | 2.387.238,40 |
| Acción en Marruecos | 311.306.244,87 |
| Total | 3.048.386.042,96 |